



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1117-2017-R
Lambayeque, 27 de setiembre del 2017

VISTO:

El expediente N° 4524-2017-SG-UNPRG, presentado por la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 488-2017-FMH/D, contenido en la parte visto de la presente resolución, el señor Decano (è) de la Facultad de Medicina Humana, solicita ratificación de la Resolución N° 255-2017-FMH-D;

Que, mediante Resolución N° 255-2017-FMH-D, se resuelve: 1° Encargar al doctor Juan Julio Florian Cabellos, en la Jefatura del Departamento Académico de Ciencias Clínica de la Facultad de Medicina Humana, a partir del 13 de setiembre de 2017, y 2° Dar las gracias al Dr. Luis Rolando Sandoval Cruzalegui, por los importantes servicios prestados a la Facultad durante el tiempo en que se desempeñó como Jefe del Departamento Académico de Ciencias Clínicas;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector, el Art. 62° de la Ley Universitaria 30220 y el Art. 40° del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR en toda su extensión, la RESOLUCIÓN N° 255-2017-FMH-D, que resuelve: 1° Encargar al doctor Juan Julio Florián Cabellos, en la Jefatura del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Medicina Humana, a partir del 13 de setiembre de 2017, y 2° Dar las gracias al Dr. Luis Rolando Sandoval Cruzalegui, por los importantes servicios prestados a la Facultad durante el tiempo en que se desempeñó como Jefe del Departamento Académico de Ciencias Clínicas.

2° Dar a conocer la presente resolución a Vicerrector Académico, Decanato Facultad Medicina Humana, Interesados, Órgano Control Institucional y demás instancias administrativas y académicas respectivas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



M.Sc. Manuel Augencio Sandoval Rodríguez
Secretario General



Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector